



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 2/24 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 17 de diciembre de 2024, siendo las 10:10 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, concejala, secretario municipal, directores, a nuestros vecinos y vecinas y a la audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

Saludar a la señora Hilda que está presente en el público y además señalarles a todos que el concejo está abierto para cuando quieran venir, hay espacio para diez personas, así es que bienvenido a quien quiera participar de estas sesiones.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Daniel Monsalves Núñez.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Pablo Bianchi Irigoyen.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sra. Cecilia Jenó Bastidas.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Felipe Catalán Venegas y el Ministro de Fe el secretario municipal don Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 13 de diciembre, con ocho adjuntos. Recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Tabla:

- Solicitud Exposición sobre la actualización del Plano Regulador de la comuna, por la empresa Urbe Diseño y Gestión Urbana Ltda.
- Solicitud de votación de elegir un delegado titular y suplente para representación en la Asociación del Valle del Itata.
- Invitación a participar en reunión del Valle del Itata.
- Solicitud de votación de PMGM 2025.
- Solicitud de votación de subvención a JJVV Valle Verde, por \$220.000.
- Solicitud de votación de subvención a Asociación de Discapacitados de Quillón, por \$654.060.
- Adjunto reglamento del concejo municipal.

- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 7/24:** Es aprobado por el concejo Municipal nombrar al concejal delegado para la representación en las reuniones de la Asociación Valle del Itata:

TITULAR:

- Esteban Villegas, tres (3) votos, los concejales Sres. Daniel Monsalves, Esteban Villegas, Pablo Bianchi.
- Cecilia Jenó, cuatro (4) votos, los concejales Gabriel Navarrete, Juan Fuentealba, concejala Sra. Cecilia Jenó y Alcalde Sr. Felipe Catalán.

SUPLENTE:

- Daniel Monsalves, dos (2) votos, los concejales Sres. Daniel Monsalves, Esteban Villegas.
- Juan Fuentealba, cuatro (4) votos, los concejales Sres. Gabriel



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Navarrete, Juan Fuentealba, concejala Cecilia Jenó y el alcalde Sr. Felipe Catalán.

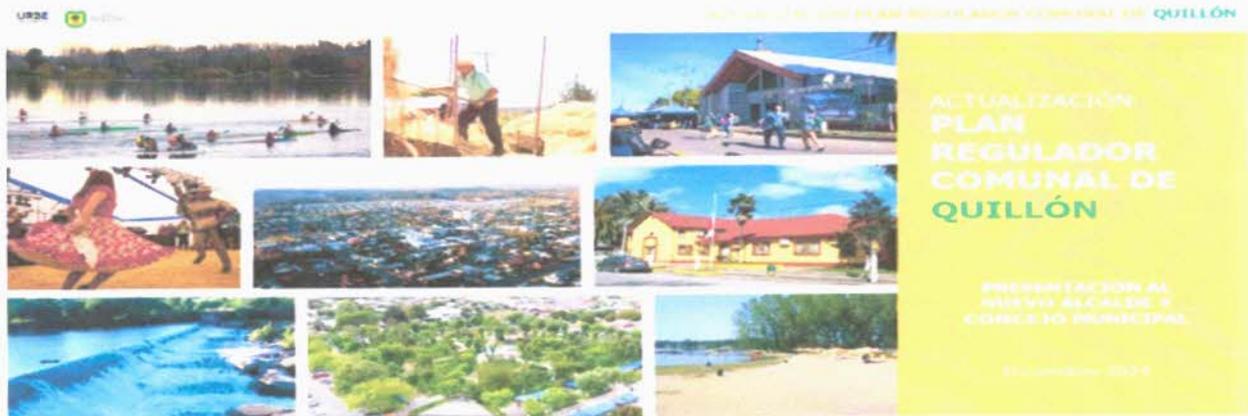
- Esteban Villegas, un (1) voto, el concejal Sr. Pablo Bianchi.

TITULAR	SUPLENTE
Cecilia Jenó Bastidas	Juan Fuentealba Salazar

- **Acuerdo N° 8/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal a la Junta de Vecinos Valle Verde por un monto de \$220.000.-

Alcalde cede la palabra a la señora Laura Hernández para que presente la exposición sobre la actualización del plan Regulador de la comuna por la empresa Urbe Diseño y Gestión Urbana Ltda.

Sra. Laura Hernández: la presentación del día de hoy es para dar a conocer cuál es el estatus actual del estudio de actualización del plan regulador comunal para que ustedes que conforman el nuevo concejo y para el nuevo alcalde, conozcan cómo va el proceso de actualización y hagamos un breve repaso por cada una de las etapas del estudio. Tenemos la siguiente presentación:





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN. SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLÓN

LECTACIÓN PÚBLICA Y ADJUDICACIÓN DEL ESTUDIO

LECTACIÓN PÚBLICA
El día de julio del 2021, a través del Decreto Alcaldía N° 1480, se aprueba el llamado a licitación pública - bienes - administrativos para la adquisición de servicios para el estudio "Actualización Plan Regulador Comunal de Quillón".

ADJUDICACIÓN DEL ESTUDIO
El día 23 de 2021, el R.M. adjudica el estudio a estudio a un monto de \$ 1.440 millones, como se dio a conocer el día 23 de enero de 2023.

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
En septiembre del 2021, el R.M. adjudicatario presenta su oferta en el poder de "Servicio Público, dando cumplimiento a lo establecido en las Bases Técnicas de licitación.

¿QUÉ ES UN PLAN REGULADOR COMUNAL?

El Plan Regulador Comunal es el instrumento de planificación territorial que establece la forma y distribución del desarrollo urbano y sectores de uso común.

Su objeto principal es ordenar y regular el uso del suelo, lo que define qué se puede construir y dónde, cómo se debe distribuir los edificios, las áreas verdes, las infraestructuras y los servicios en el territorio.

Además, busca controlar el crecimiento urbano, controlar y regular la movilidad de la comunidad y el poder dar el mejor uso.

El Plan Regulador Comunal también define la zona de desarrollo urbano. Su objetivo es definir el suelo para el desarrollo de actividades básicas como casas, servicios básicos, educación, salud y transporte, pero con la intención de fomentar y estimular para que crezcan más en el R.M.

El objetivo del Plan Regulador Comunal es la forma de vida que dará el crecimiento de una forma de manera organizada, ordenada y participativa, asegurando que toda la ciudad y sectores se beneficien de un desarrollo equilibrado y sostenible.

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLÓN

¿QUÉ ES LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA?

Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente (Ley N° 19.300):

Obliga a realizar una "Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)" para los Planos Reguladores, asegurando que consideren aspectos ambientales desde su formulación:

- Identificación de valores, problemas e impactos ambientales, riesgos y potencialidades asociados al crecimiento urbano.
- Participación ciudadana ambiental: Fomenta la integración de opiniones ciudadanas sobre temas ambientales.
- Informe final: Un documento que contiene las recomendaciones y ajustes ambientales necesarios a la propuesta antes de la aprobación del plan, junto a un plan de seguimiento para el cumplimiento de los objetivos ambientales.

ETAPAS DEL ESTUDIO

23 de enero 2023

SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO 2023	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SELECCIÓN DE PARTICIPANTES	FORMACIÓN DE COMITÉ	FORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO	ELABORACIÓN DE LA OFERTA DE TRABAJO	FORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO	REVISIÓN DEL ANTEPROYECTO	OPERACIÓN MANEJO	APRECIACIÓN SECTORIAL	Etapas del estudio							

2023

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLÓN

ETAPAS DEL ESTUDIO

1.1 AJUSTE METODOLÓGICO

- Presentación de la consultora al equipo técnico municipal.
- Ajuste de la metodología para el desarrollo de las etapas y etapas especiales.
- Definición del área de estudio y vialidad geográficas.
- Definición de Organismos Administradores del Estado para inicio de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE).
- Tercera actividad con los Organismos Administradores del Estado, cuestionario diagnóstico.
- Definición de Mapa de Actores relevantes en el estudio.
- Servicios Públicos.
- Sector productivo y comerciales de la comuna.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Comunidades Indígenas.
- Comunidad en general.



1.2 RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES

- Pre-entrevistas: desafíos y problemáticas del área de estudio - vocación territorial.
- Definición preliminar del marco de gobernabilidad, del problema y de referencia estratégica (EAE).
- Definición preliminar de objetivos ambientales, criterios de sustentabilidad y factores críticos de decisión (EAE).
- Inicio de procedimiento EAE.
- Recopilación y sistematización de antecedentes.
- Actividades de Participación Ciudadana.
- Focus Group con sector productivo y con niñas, niños y adolescentes.
- Entrevistas con actores claves (Alcalde, SEREMI MMA Ñuble, Bomberos, SENAPRED, SENATUR e Histórica).
- Taller de Participación Ciudadana: recopilación de antecedentes y diagnóstico con la comunidad.
- Taller de trabajo con Concejo Municipal y Equipo Técnico Municipal.
- Consulta de opinión on line.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN. SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLÓN

1.3 DIAGNÓSTICO INTEGRADO

- Diagnóstico Integrado
- Análisis normativo: PRC, Vigentes, planes nacionales y regionales, instrumentos indicativos.
- Síntesis territorial: Sociodemográfica, Económica, Ambiental, Urbana - territorial, Historia y patrimonio, Equipamiento del área urbana.
- Proyecciones de población y estimación de consumo de suelo.
- Elementos estructurantes de la comuna y áreas homogéneas.
- Potenciales y restricciones del área urbana.
- Orientaciones para la formulación de la Imagen Objetiva.
- Actividades de Participación Ciudadana:
 - Taller de Participación Ciudadana: devolución del diagnóstico.
 - Taller de trabajo con Consejo Municipal y Equipo Técnico Municipal: devolución del diagnóstico.
 - Taller Organismos Administradores del Estado, Consideraciones Ambientales (CAE).
 - Consulta On line.
 - Mural Informativo.

ETAPAS DEL ESTUDIO

Registro fotográfico de actividades PAC

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLÓN

2.1 FORMULACIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO

Visión de desarrollo: "Quillón, ciudad con densidad y altura media, compacta y resiliente, responsable de su territorio y valores naturales, con movilidad eficiente y alternativa, espacio público inclusivo y equipamientos suficientes para sus habitantes; nodo articulador provincial y centro turístico y de servicios para sus habitantes y visitantes"

ETAPAS DEL ESTUDIO

OPORTUNIDADES	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Existe un potencial urbano importante a potenciar en medio urbano compacto, más altura y densidad. Optimizar la densidad para hacer uso de la forma equitativa en áreas con alta densidad. Fortalecer el desarrollo de actividades productivas, actividades recreativas y turísticas, en especial las comerciales y que se impacten positivamente en ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> Existe un alto nivel de inseguridad en varias del área urbana, que genera la criminalidad funcional. Algunas zonas urbanas del centro urbano, presentan un alto nivel de vulnerabilidad. Existe un alto nivel de contaminación que afecta el acceso a áreas verdes, equipamientos y servicios generando una mala calidad ambiental en la localidad comunal.
<ul style="list-style-type: none"> Generar un sistema de áreas verdes, integradas a redes de equipamientos, que en conjunto permitan contribuir funcionalmente a mejorar la calidad de vida en las zonas urbanas, además de ser un espacio recreativo y recreativo. Mejorar el nivel de seguridad que afecta el acceso a áreas verdes, equipamientos y servicios generando una mala calidad ambiental en la localidad comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las viviendas de alta densidad y altura, relacionadas con áreas urbanas que son compatibles con la zonificación. Algunas de las zonas de mayor valor agrícola, afectado por el desarrollo urbano impacta a las actividades agrícolas. Existen zonas urbanas incompatibles con las actividades agrícolas que afectan los recursos naturales del territorio.
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el equipamiento de la población en zonas de alta densidad y altura de imagen urbana y turística. Mejorar zonas urbanas que permitan ser más atractivas y sostenibles del suelo, residencial y comercial en el largo plazo, a través de la gestión de zonas de alta densidad y a la seguridad urbana. 	

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLÓN

2.1 FORMULACIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO

Alternativa 1: Eje conectivo norte-sur
Promueve la integración norte-sur, vinculando la ciudad a ambos lados de la cuenca.

Alternativa 2: Eje turístico
Promueve el vínculo de la ciudad con sus atractivos naturales y turísticos.

Alternativa 3: Anillo de integración
Define una estructura radial en torno al centro cívico de la ciudad.

ETAPAS DEL ESTUDIO

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLÓN

2.2 FORMULACIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO

- Actividades de Participación Ciudadana:
- Foros Grupo más actores involucrados y con niños, niñas y adolescentes.
- Taller de Participación Ciudadana: Alternativas de Estratificación.
- Taller con Comunidades Indígenas.
- Taller de trabajo con Consejo Municipal y Equipo Técnico Municipal.
- 4to taller Organismos Administradores del Estado (OAE).

ETAPAS DEL ESTUDIO

Registro fotográfico de actividades PAC

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLÓN

2.1 FORMULACIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO

Alternativa integrada - preferente
Parte con la base de la alternativa 2 y rescata elementos relevantes por equipamiento técnico y comunitario.

ETAPAS DEL ESTUDIO

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLÓN

2.2 VALIDACIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO

Consulta Pública de la Imagen Objetiva presentada según el Art. 28 octavo de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LQUC).

ETAPAS DEL ESTUDIO



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLÓN

2.2 VALIDACIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO

- Se realizaron 2 reuniones públicas para la presentación de la Imagen Objetiva.
- 24 y 25 de enero de 2024.
- Auditoría total: 78 asistentes.
- El 24 de enero de 2024 se dio inicio al periodo de recepción de observaciones de la Imagen Objetiva, que culminó el 11 de marzo 2024.

Registro fotográfico de Audiencias

- Se registraron 12 observaciones de la comunidad (10 físicas y 2 digitales), de las cuales 80% de ellas están vinculadas al área urbana y zonas cénicas.
- Aplicación del límite urbano y relación con la red operativa de la empresa sanitaria.
- Viabilidad y afectación a propiedad privada.
- Mejoras en accesos y mitigación del tráfico privado.
- Uso del suelo (zonificación).

ETAPAS DEL ESTUDIO

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLÓN

2.2 VALIDACIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO

Términos definidos para el Anteproyecto:

- Límite urbano:**
 - Definición del límite propuesto en la Imagen Objetiva, ajustándolo para:
 - Integrar elementos naturales clave (canales, esteros, cerros).
 - Proteger suelos agrícolas.
 - Permitir desarrollo en sectores estratégicos (corredores productivos).
 - Ajustar a proyecciones habitacionales al 2031.
- Sistema Vial:**
 - Consolidación de una red vial basada en caminos existentes, con mejoras como:
 - Definición de hitos para tráfico pesado, descongestionando el centro.
 - Fortalecimiento de unidades estructurales para acceso urbano.
 - Uso de asfaltos como ejes articuladores, promoviendo conectividad interna y externa.
- Áreas Verdes y Espacios Públicos:**
 - Protección de áreas de valor natural y ambiental, como el Humedal Laguna Arenalito y Estero Quillón, mediante:
 - Integración al sistema de espacios públicos con reservas fundicio estatales.
 - Zonificación que promueva la conservación y restablezca la ocupación en zonas de riesgo.
- Zonificación y Normas Urbanísticas:**
 - Fomentar un desarrollo urbano sostenible con medidas como:
 - Uso mixto en el centro (apartamento, servicios y vivienda).
 - Medidas ajustadas a proyecciones reales de población y seguridad vial.
 - Normas para subdivisión que equilibren diversidad de actividades y calidad de vida.
 - Conservación del patrimonio con disposiciones normativas que preserven la identidad arquitectónica.

ETAPAS DEL ESTUDIO

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLÓN

3.1 FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO

Relevar a Quillón como polo trabajo dentro de la región de Bío Bío y como centro de servicios provincial, reconociendo sus atributos de valor natural y paisajístico y la localización estratégica entre Chillán y Concepción.

ETAPAS DEL ESTUDIO

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLÓN

3.1 FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO

- Actividades de Participación Ciudadana:
 - Forus Group con sector productivo y con niños, niñas y adolescentes.
 - Taller de Participación Ciudadana: Anteproyecto preliminar.
 - Taller con Comunidades Indígenas.
 - Taller de trabajo con Consejo Municipal y Equipo Técnico Municipal.

Registro fotográfico de actividades PAC

ETAPAS DEL ESTUDIO

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLÓN

¿QUÉ SIGUE?

Estamos aquí (Subetapa 3.1)

Abrió 2024 (Subetapa 4.2)

Sub etapa 3.2 Conclusión del Anteproyecto

- Ajuste del Anteproyecto
- Presentación del Anteproyecto al Concejo Municipal
- Reunión con equipos técnicos
- Ingreso y aprobación del Informe Ambiental (EAE)

Sub etapa 4.1 Aprobación Municipal

- Consulta Pública del Anteproyecto proceso establecido por el Art. 2.1.11 OGUC y Art. 43 LGUC.
- Resolución de término de la EAE.

Sub etapa 4.2 Aprobación Sectorial

- Preparación del expediente para ingreso a la Seremi Minvu.
- Observaciones y corrección.
- Aprobación e informe favorable de la Seremi Minvu.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Sra. Laura Hernández responde a consultas e inquietudes y consultas de los concejales, concejala y alcalde Felipe Catalán Venegas.

CUENTA DEL ALCALDE

- El día jueves 12.12.24 fue la titulación de las carreras de técnicas de turismo, administración y mecánica automotriz del Liceo bicentenario de excelencia polivalente Luis Cruz Martínez de Quillón, fueron cincuenta alumnos donde participamos junto a concejales de una ceremonia bastante emotiva y donde nosotros siempre tratamos de realzar el único establecimiento de nuestra comuna del cual nos tenemos que sentir orgullosos y donde en esta mesa hay varios ex alumnos de ese establecimiento, así es que vaya para el liceo y sus titulados y egresados de sus carreras técnicas, todo el éxito en los futuros emprendimientos que vayan asumiendo. Estuvieron los concejales presentes.
- Este mismo día jueves tuvimos audiencia con el director nacional de IND Ñuble don Leonardo Baño, lo recibimos como una visita protocolar en dependencias de alcaldía, nosotros como siempre tratando de gestionar algunos recursos, van a realizar una actividad ampliada familiar en el mes de enero una gran cicletada familiar donde pueda participar toda la comuna que vaya en camino a fortalecer el deporte y la salud comunal. Estamos tratando de conseguir otros recursos para el próximo año ya que tenemos siete que son pagados por el IND, queremos aumentarlos consiguiendo más recursos para mejorar la capacidad de gestión que tenemos.
- El viernes 13.12.24 hubo una jornada de coordinación con el gabinete regional y municipalidades con el delegado presidencial regional don Rodrigo García y Seremis. Esto fue una instancia donde nos convocaron a los alcaldes en donde expusieron distintas Seremías y direcciones de servicios, entre ellos el coordinador regional de seguridad pública don Jorge Muñoz, quienes nos dieron una buena noticia y es que este año nos toca desde la subsecretaría de prevención del delito unos montos al municipio que llegan de manera



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

directa, que vamos a estar comentando para utilizarlos de la mejor forma. También las Seremis expusieron de las diferentes ofertas programáticas para el 2025. Nosotros fuimos con los directores de servicios quienes se quedaron con la tarea de generar lobby con las Seremías y también tuvimos bastantes buenos resultados que posteriormente vamos a ir comentando.

- Ese mismo día se realizó el 2° encuentro de comunidades de aprendizaje de seguridad e innovación de la subsecretaría de prevención del delito y la coordinación regional de seguridad pública, esta instancia se realizó en el complejo Antú, en donde su materia principal fue la violencia de género en sectores rurales esto fue desarrollado por subsecretaría nacional y fue la primera instancia de comunas rurales, agradecemos al coordinador general por traer esas instancias en donde participó la oficina de la mujer en conjunto con distintas oficinas de la región de Ñuble, donde compartieron distintas experiencia y donde se llevaron bastantes insumos de cómo ir trabajando la violencia de género en todos los ámbitos en el sector rural. Es la primera experiencia que tiene el gobierno en el territorio rural es en Quillón, por lo cual esos insumos van a ser para nosotros y elaborar políticas comunales que vayan en la disminución de flagelos que sobre todo a las mujeres las tienen bastantes preocupados. En esa instancia invitamos a la señora Susana Concha que sabemos que es una lideresa dentro de su Agrupación Unión Quillonina 2.0, ha desarrollado un trabajo bastante grande y amplio con la mujer rurales actos de violencia, en instancias de superación. Le damos las gracias por haber participado en esa instancia para que sigamos construyendo una mejor comuna.
- También este día, tuvimos la licenciatura del Liceo bicentenario de excelencia polivalente donde sesenta alumnos egresaron, fueron dos jornadas de licenciatura que se llevaron a cabo en el polideportivo. Felicitamos a toda la comunidad escolar a los profesores, asistentes, directivas de los establecimientos porque se llevó a cabo de muy buena forma. Tenemos que hacer hincapié en algo que conversamos con el concejal Villegas, es cómo mejorar el gimnasio del Liceo Luis Cruz Martínez, en estas fechas ya no se pueden desarrollar



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

actividades protocolares ni deportivas porque es un verdadero horno y es ahí donde hay que dar ideas para dejar ese espacio habilitado para la comunidad escolar y poder desarrollar algunas actividades, se nos han ocurrido varias cosas, poder postular a proyectos del gobierno regional hay hartas iniciativas económicas para desarrollar en salud y educación.

Concejal Esteban Villegas: la idea es poner malla acma o de hormigón y luego espuma aislante que utilizan los frigoríficos.

- El sábado 14.12.24 se llevó a cabo la 2° edición del intercambio de bienes o conocimiento de la plaza cívica o también conocido como el Trafkintu, intercambio de semillas entre otros, donde participó la encargada de la mujer indígena de la municipalidad dona Fabiola Estay. También vi a los concejales presentes. Nosotros nos excusamos. Me comentaron que fue una actividad bastante bonita, agradecer que estas tradiciones se mantengan y los espacios donde podamos traspasar esa herencia cultural es bastante significativo por lo cual agradecer a las agrupaciones que llevan a cabo ese trabajo.

Nosotros solicitamos que estén en todas las fotografías de las actividades los concejales.

- El domingo 15.12.24 en el balneario municipal se llevó a cabo un campeonato o una instancia deportiva que se llamó "aguas abiertas" organizado por el Club Triatlón Quillón con su presidenta señora Sara Inzunza Figueroa y con el apoyo de la oficina de deportes y recreación. También participaron los concejales. Nos excusamos por no haber estado. Todo lo que sea una instancia deportiva nosotros lo valoramos mucho sobre todo porque convoca a los jóvenes a disfrutar de nuestro espacio; la laguna y el Cendyr náutico, del nuevo muelle, se agradece que sigamos motivando la recreación y el deporte a la comunidad.
- El lunes 16.12.24 tuvimos la audiencia protocolar con carabineros de la Subcomisaria de Quillón, don Gonzalo Salgado y su teniente Fabián Ríos, los recibimos en dependencias de la ilustre municipalidad de Quillón, donde también nos pusimos a disposición como concejo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

municipal para poder ir participar en conjunto con ellos, colaborar en distintas instancias y donde nosotros le comunicamos lo que queremos hacer en el sector de Cerro Negro, de tener nuestra avanzada de seguridad comunal en conjunto con un efectivo de carabineros y donde se dispuso a poder concretar ese proyecto. Si dios quiere en el mes de enero podemos contar con esta oficina modular de seguridad completa lo que va a mejorar los tiempos de reacción en temas de inseguridad y eso va a ser un aporte directo en el principal sector rural de la comuna.

- También hubo una jornada de capacitación regional y concejo regional de Ñuble. Ayer participamos, en el hotel Isabel Riquelme junto al gobierno regional con todos sus directivos, directores de unidad en el cual desarrollamos. En estricto rigor nos comentaron cual es la proyección regional para su trabajo en los próximo cuatro años, donde estamos enfocados los recursos, cuáles son las líneas de financiamiento y segundo nos detallaron cuales son las carpetas de proyectos que tenemos presentados, los que están en ejecución por ejemplo, también los por votar y cuales están directamente descartados y su cartera sectorial, así es que también en eso nos vamos a enfocar con los equipos técnicos para que también desde el concejo podamos proyectar a cuales proyectos les vamos a dar prioridad y a cuales no, porque tenemos fecha hasta marzo de cuales son prioritarios y además vamos a tener la firma de los convenios respectivos. Tenemos a esta fecha para proyectar e incorporar.
- También ayer tuvimos el Diagnostico participativo de postas rurales en el CECOF El Casino, en donde asistió don Andrés Gajardo, el administrador municipal y según lo que me comentó faltó participación por lo que necesitamos mayor difusión a la comunidad. Sabemos que la comunidad está demandando mejoras en salud tanto en el sector rural y urbano. Hago el llamado a la participación de los dirigentes, no sólo necesitamos reclamos por redes sociales. Vamos a convocar que se hagan en espacios públicos y ampliados que cuenten con la participación de los dirigentes comunales, no sólo del concejo de salud, sino que necesitamos escuchar a todos para una mejor planificación del 2025.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- También se llevó a cabo la Licenciatura de Liucura Bajo. Nosotros nos excusamos porque estábamos en el gobierno regional.
- Tenemos la audiencia y saludos protocolares del cuerpo de bomberos, vino el superintendente don Alejandro Escobar con quien conversamos de la proyección de la subvención que le entrega el municipio todos los años, la última fue de treinta y cinco millones de pesos y adicional una especial de sesenta millones de pesos. Conversé con don Alejandro que haremos un esfuerzo por aumentar la subvención general.
- El día de ayer nos llegó una notificación de la seremi de salud en la cual nos informa que luego de tomadas las muestras en la Laguna Avendaño durante todo el año y finalmente esa toma de muestras ha arrojado un resultado el cual nos notifica que el sector de Bello Bosque que hoy es utilizado como uso recreativo para el baño. Las muestras son tomadas en todos los balnearios porque cada paño tiene distintas realidades. Nosotros desde hoy tenemos que instalar los carteles de "no apto para baño". El balneario municipal está en condiciones, las muestras son categóricas está apto para el uso recreativo y realizar actividades. La seremi de salud va a seguir tomando muestras.

Alcalde cede la palabra a don Leonardo Tapia para que se refiera a la laguna Avendaño detallando desde el espacio más técnico.

Sr. Leonardo Tapia: buenos días, reforzar lo que dice don Felipe el monitoreo que realizó la Seremi de Salud determina que el área de Bello Bosque no se habilite para baño porque está un poco sobrepasado en el límite según la norma 1333 en cuanto al Ph. No así el área del balneario municipal donde los parámetros del Ph están bajo la norma. Otro parámetro que fue monitoreado fue la presencia de coliformes, el perfil bacteriológico de las aguas y ésta en particular está muy baja en relación al límite de la norma.

Destacar lo que decía don Felipe del porque el balneario municipal si y bello bosque no, y es debido a las condiciones ambientales de un cuerpo de agua



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

importante y grande como es laguna Avendaño varían, no tiene un perfil homogéneo o estándar, es relativo según el parámetro y las condiciones en la cual se analizan.

Alcalde: nosotros estamos gestionando una reunión con el ministerio de medio ambiente, vamos a ir a Santiago porque creo que este es un problema que no sólo lo podemos abordar nosotros como municipio directamente, nosotros no tenemos los recursos ni la capacidad técnica para seguir asumiendo el tremendo trabajo que hay que hay que realizar en el cuerpo de agua. Hoy tanto el gobierno regional y la seremía, el estado en su conjunto tiene que comenzar a hacerse responsable como lo ha hecho en otras comunas, poniendo muchos recursos. Hoy no podemos basarnos solo en un par de estudios o que vengan algunos con algunas ideas. Tenemos un diagnóstico que se ha ido trabajando con la universidad de concepción y que en virtud de eso tenemos que ya trabajar. Uno, es plan que nosotros tenemos que desarrollar y que tenemos que empezar a ejecutar el próximo año, pero hoy necesitamos más recursos por parte del ministerio porque ellos tienen la responsabilidad de proteger nuestra laguna.

El día jueves nos sentamos con el presidente de la república y le vamos a hacer entrega de un informe y vamos a solicitar que ellos "tomen el guante" porque no sólo la laguna es de la comuna, es de la región y es de Chile.

Sr. Leonardo Tapia: en cuanto a la gestión que se ha estado haciendo o se puede seguir haciendo; a esto que dice don Felipe es lo que se debe apostar el municipio a través de don Felipe y quiero informar que cuando hay un problema de contaminación en un ecosistema de este tipo hay dos vías de acción de tratamiento hay dos medidas: externas e internas. Las medidas externas están asociadas a todo lo que tiene que ver a evitar, minimizar o desviar todos aquellos puntos de carga o descarga de nutrientes contaminantes al cuerpo de agua. Los manejos internos son la bio-manipulación, que en concreto es la extracción de biomasa del laguna, y eso es el precepto en el que ha ido trabajando la universidad de concepción; porque no se puede sacar una cantidad sin determinar cuál es el óptimo porque la biomasa que está en los cuerpos de agua tienen el rol fundamental que es absorber la cantidad de nutrientes en exceso, pero cuando esta biomasa está muy frondosa y en grandes cantidades genera consecuencias



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

negativas, y que en el caso puntual de la laguna Avendaño, de acuerdo a los estudios de la universidad es la alcalización del agua.

Entonces, si la pregunta del concejo y de la comunidad cual es el tratamiento interno es la investigación que se está haciendo, es decir al municipio cuantas toneladas de plantas basculares en la laguna, en cuales sectores, pero eso es una parte de lo que se puede hacer. Lo otro como decía don Felipe es tomar medidas más rápidas en cuanto a su ejecución y resultado, pero eso va a implicar mayor espalda técnica, mayor certeza institucional y aquí el rol a futuro del ministerio de medio ambiente es clave y la inversión para hacer este tipo de intervenciones porque son rangos que supera lo que el municipio puede hacer.

Don Leonardo Tapia responde a consultas e inquietudes de los concejales, concejala y el alcalde don Felipe Catalán Venegas.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA CECILIA JENO:

- Con respecto a la bandera roja de la laguna, ayer estuve allá y converse con los feriantes, ellos están bien complicados porque no tenemos un plan que motive a la gente a visitar la laguna, ellos se sienten muy solos y abandonados en este momento. Ayer estuvo todo el día con bandera roja y al verla la gente se devuelve.

Alcalde: hay una persona que se contrató y que está a cargo del funcionamiento y que conecta con la laguna, sería bueno que ellos hablen con el encargado porque él es quien debe promover y fiscalizar que estén los salvavidas, segundo que estén los guardias y que estén todas las prestaciones que el municipio costeadó, estén dando satisfacción a todos los usuarios que vengan. Háblenlo directamente con él y si no reciben o no tiene respuesta, obviamente, tiene que efectuar los reclamos correspondientes a través de la oficina de partes municipal.

Respecto al tema de las actividades, yo lo conversé con algunos el otro día, es ver como todos generamos actividades, ellos también se comprometieron a generar algunas cosas en la laguna, que el lugar



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

que cobre vida, que no sólo sea un espacio donde hay feria y agua. Lo que podemos es poner un poco de música, hacer algunos shows que motiven a la gente que vaya a la laguna, que se motiven a pagar sus estacionamientos porque vamos a fiscalizar por que los letreros son una normativa que está vigente por lo que estacionarse en lugares habilitados es parte de la seguridad. La persona encargada es don Alonso Alarcón.

- Todos pasamos por la calle El Roble por la noche, y tenemos todo ese sector con calles parpadeando. Las luminarias de la plaza están en mal estado. Sugiero hacer el recambio de luminarias. También en la plaza tenemos un exceso de iluminación en todo lo que abarca la feria, pero la parte de los juegos de los niños está muy oscura, quizás podríamos ver ese tema alcalde para equilibrar un poco donde hay mucha luz y nada de luz, los niños son los que se caen.
- El día de ayer me comuniqué con don Juan M.G., él tiene un cáncer muy complicado ya tiene secuelas neurológicas y es por ello que me comuniqué con el departamento de paliativos, pedí información y me comunicaron todo su funcionamiento, estoy informada para dar la información correcta. También me comuniqué con la señora Andrea, tuve muy buena recepción; me explicó los procedimientos de cómo utilizar la ambulancia, que protocolos o criterios utilizan ellos para enviar la ambulancia; porque este caballero había tenido problemas al solicitar la ambulancia a su domicilio. El día de ayer se solucionó, lo fueron a ver y tuvo una muy buena atención, pero lo que quería yo llegar era interiorizarme de cómo funciona el sistema, y tuve la patudez de llamar a la directora o a la persona de paliativos para tener la información correcta, eso fue un buen punto y adquirí un poquito de conocimiento.
- Respecto a la pileta, habrá la posibilidad de hermosearla, de quizás poner un árbol que identifique que estamos en navidad.
- En el Callejón Tampier tuvimos un accidente hace pocos días, si bien es cierto, no fue grave, igual el municipio realizó un trabajo momentáneo pero permanente y esos trabajos permanecen en el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

tiempo, necesitamos saber que se va a hacer, porque tampoco podemos ir y taparlas y en dos o tres meses más ir a abrirla. Estábamos viendo el plan regulador pero que solución poder dar.

Alcalde: el tema del Callejón Tampier es un tema delicado por el tema de las inundaciones en todos los inviernos, trabajar la canalización por parte del municipio cuesta alrededor de ochocientos a mil millones de pesos los dos pasajes; por lo demás, todos taparon sus canales de evacuación de aguas lluvias que este es el problema más grande que tenemos porque hoy muchos vecinos y vecinas afectados por las inundaciones y que hoy al municipio le cuesta mil millones de pesos repararlos, esta es plata de toda la comunidad, y si la comunidad quiere que podamos satisfacer las necesidades de esa parte de la comuna de Quillón, yo no tengo ningún problema en invertirlos pero nos vamos a quedar sin muchas cosas, yo soy tajante porque hay que llevarlo todo a números porque inicialmente la responsabilidad en muchos de los sectores afectados no pasó por el municipio pasó por la irresponsabilidad de los vecinos que taparon sus canales. Más allá de eso, nosotros vamos a buscar la solución porque sabemos que la proyección de estos recursos es casi imposible que los pague el municipio porque en ningún proyecto van a generar una rentabilidad social por dos pasajes. Yo le comuniqué a la directiva que hay un proyecto de ingeniería que se está trabajando con el comité de vivienda Altos del Sol quienes van a ser sus vecinos, y ese proyecto está en revisión en la DGA. El viernes nos vamos a juntar con el director para ver los resultados y espero que sean positivos, quizás pueden venir con alguna observación, pero vamos para allá. Ese proyecto de vivienda va a llevar a la solución, si dios quiere, de todo lo que es callejón Tampier porque va a canalizar hasta el estero Peluca y a nosotros nos va a costar \$0. Yo estuve asesorando muchos años y tratamos que ese proyecto fuera vinculante para todos. Si ustedes me preguntan será solución 2025, les digo no, el 2026 debería estar más menos la solución. Como podemos trabajar en esta instancia, va a ser es conversar con los dirigentes, poder evaluar con SECPLAN de que es lo que podemos hacer, ese canal como se hizo tampoco dio una solución porque se siguieron inundando los días posteriores. Deberíamos recibir una máquina excavadora los próximos meses que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

nos podría ayudar a realizar trabajos de canalización de mejor forma. Sé que para los vecinos es molesto, pero en cuatro meses más van a estar solicitando abrirlo y entonces la cantidad de recursos que se gastan para ejecutar es compleja. La municipalidad no tiene los recursos y tenemos que verlo, pero, la idea es llegar a una solución. Hemos tratado que los servicios lleguen a este lugar, una vez que este esté Altos del Sol poder ir avanzando.

El tema de la pileta me preocupa porque me lo han dicho muchos vecinos. Tenemos dos problemas, uno es la ubicación y por ello dura muy poco la mantención, por las hojas; hay veces que los niños van a bañarse y es riesgoso, la última vez hubo un accidente bastante importante. Estamos barajando en tema turístico dos cosas, tener la pileta en condiciones de que los vecinos no puedan entrar por temas de riesgo o podemos dejarla para hacer actividades en el verano, porque no queremos cerrar tantas veces la calle y hacer un pequeño escenario, así como lo hacía el alcalde Gyhra, para hacer algunos tributos o estelares para darle más vida a la plaza, ya que necesitamos que nuestros espacios turísticos podamos tener más gente.

- Quiero saber si hay alguna programación para ver el tema de los cortafuegos o la ordenanza municipal para ver con los vecinos en los sectores urbanos que tiene sus sitios muy sucios, Cómo vamos a implementar un plan que permita que ellos se sientan en la obligación de limpiarlos para evitar los incendios.

Alcalde: tenemos en nuestra ordenanza municipal de acuerdo al último informe de emergencia que la última ordenanza de cuidados de predios está dada en el sector urbano. Por lo cual, emergencia está trabajando en una ordenanza que va enfocada en la prevención de incendios forestales e incendios que tomen lo urbano y lo rural. Durante la semana me lo van a presentar y los voy a convocar a una reunión para que lo trabajemos y luego con el director jurídico para ver la legalidad de todo y la legalidad de las sanciones que tengamos que tomar, porque no sólo vamos a educar pero también debemos ser inflexibles en sancionar, recordemos que más del 70% de los grandes incendios que se han provocado son por negligencia de las personas



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

y los últimos tres incendios con despliegue de CONAF, aviones y todo lo demás, han sido por negligencia de personas. Nosotros tenemos que ir más allá y yo estoy indicando que nosotros nos vamos a querellar criminalmente con las personas por el daño que les han causado a muchas familias y lo que pedimos hoy es precaución. Con respecto a los cortafuegos hay un acuerdo con CONAF y Arauco en la realización de corta fuegos y el municipio con su maquinaria. Voy a solicitar un informe y vamos a hacer una reunión. CONAF nos facilitó un slider que está siendo utilizado en varios sectores.

CONCEJAL DANIEL MONSALVE:

- El sábado pasado surgió un problema en la feria en calle Carrera por el tema de que un vehículo particular sacó la barrera a las 13:30 horas, según lo que me contó la presidenta de la feria. En el accidente se pasó a llevar a don Juan Rosales si bien no pasó nada, pero lo que ella me solicitó poder poner a un inspector municipal desde las 12:00 horas en adelante porque la gente saca la barrera y pasa. Ellos tienen una normativa hasta las 15:00 horas.

Alcalde: nosotros tuvimos inspectores, pero hace algunos meses seguridad comunal absorbió todos los inspectores, estamos haciendo un trabajo administrativo para poder contar con el rol fiscalizador. Si bien, seguridad comunal se llaman inspectores de seguridad comunal no están ejerciendo directamente, salvo tres personas, el rol de inspección. Tenemos que dividir, con las capacitaciones correspondientes para establecer nuevamente el rol fiscalizador.

- Hay muchos sectores que están complicados con los caminos porque están demasiado malos, ya no da para más. En el sector Cayumanqui hay dos caminos que están muy malos y ellos solicitan mejorarlos porque aún están en cosecha de fruta para exportación.
- Ayer estuvimos en la reunión del CECOF, estaba el administrador y don Esteban Villegas. El tema de salud, no sabemos por dónde empezar, por lo que todos sabemos. Además, estaban presentes muchos dirigentes y los funcionarios de las postas rurales en donde



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

se tocó el tema de los médicos que no asisten a rondas y esto se da porque los médicos presentan licencia el día anterior o el mismo día, por lo que se llama a los usuarios y se les dice que el médico está de licencia, toda la gente llega a las postas y se encuentra que no hay médico. Este es un problema que es preocupante. Nosotros tenemos que tener un poco más de mano dura, alcalde y concejo, y tratar de fiscalizar este tema de que es lo que está pasando. Ayer le hice la consulta a la directora si era normal que se dieran licencia los unos a otros y me dijo sí era normal, con esas palabras, que era legal. Yo quiero plantear que seamos duros y estrictos con ese tema porque se está jugando con la vida de nuestra gente, de los adultos mayores, niños y eso no puede seguir pasando en nuestra comuna, sé que salud es un tema país, pero como comuna tenemos que superarlo. Yo quiero sugerir la posibilidad de tener un médico flotante, en reemplazo de estas cosas como las licencias y donde la posta queda botada. Se le avisa a la gente y ésta se tiene que ir. Desconozco si antes existía esto, pero considero que esta podría ser la solución a nuestra comuna.

Alcalde: el tema médico es algo que tenemos como prioridad. Ya censamos a tomar algunas acciones, hoy a las 14:30 horas tenemos reunión con el administrador y los médicos, donde se analizarán los requerimientos y las propuestas. Mi idea es que no tengamos que intervenir nosotros las autoridades políticas para que al final del día le entreguen un buen servicio a la comunidad, eso no es justo, la idea es que los servicios puedan funcionar entregando un servicio idóneo.

- También creo que es importante que podamos definir las comisiones como, por ejemplo, la de salud, para que quienes sean parte, sean y seamos estrictos porque es un tema que tenemos que defender por nuestra gente y nuestra comuna.

Alcalde: podemos verlo en el concejo extraordinario y desde ya poder trabajar mano a mano con las comisiones, yo les dije a quienes presidan y los segundos en las comisiones tengan los espacios en cada una de las instancias. Les sugiero que lo conversen y se constituyan las comisiones y nosotros lo informamos a la comunidad.



CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Voy a salirme de los incidentes para poder aportar a lo que dijo el concejal Daniel Monsalves. El tema de salud es grave, he mencionado casi un año de las catorce mil consultas que no se llevan a cabo, tenemos un porcentaje del 6% y el servicio de salud admite un 3% en el servicio que no llega a la gente. En la administración, anterior no se hizo nada, y en esta tenemos que bajar la cantidad de pacientes que no están siendo atendidos y que después llegan más crónicos a nuestro servicio de salud. Ayer estaban ofuscados los dirigentes de muchos sectores porque llegan a la posta y no son atendidos. La gente del campo tiene sus recursos limitados, los adultos mayores, y pagar dos veces un vehículo una, dos o tres veces, entonces con ello dejan de lado sus tratamientos y después llegan más complicados. Quiero que la administración tome la sugerencia, que también es de los vecinos, de tener servicios flotantes, no solamente médicos porque el tema de las licencias no sólo afecta en salud, en educación es lo mismo, entonces hay que hacer reuniones y tomar medidas desde esta administración por las licencias médicas, van en perjuicio de nuestra comunidad.
- Con respecto a la feria, siempre he estado sacando la cara por ellos. Alcalde, di la sugerencia que cada feria emita una carta con las necesidades y sugerencias que tienen para trabajar de mejor forma. En el concejo pasado pregunté que quien iba a seguir encargado de las ferias porque según los feriantes, la persona encargada no dio el ancho, cometió muchos errores. Es importante escuchar a los feriantes y poner a una persona que esté acorde a lo que los feriantes quieren para trabajar con las ferias de la plaza y la laguna porque son polos de economía de las familias de Quillón. Los feriantes se encuentran desamparados y quieren hacer una presentación ante el concejo y el alcalde. La feria creció un 100% y no hay publicidad en cuanto a las ferias de parte del municipio siendo que es un polo tremendo de economía y abastecimiento para nuestra comuna y de las aldeañas a Quillón.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde: hoy a un encargado de la feria que tiene un contrato vigente. Hoy hay una encargada de la ODEL, la señora Nicol ella está a cargo de todos los impulsos de desarrollo local de la comuna y ella tendrá que velar porque también los distintos funcionarios asignados a las funciones hagan su trabajo y al haber un contrato vigente debe hacerse bajo la responsabilidad administrativa que nos convoca por esos temas, no los tocamos aquí directamente. Pueden hacer un levantamiento de tres necesidades que puedan tener por feria y poder avanzar. También han llegado muchos ambulantes o "coleros" en algunos espacios donde yo los he visto, pero el rol fiscalizador que tiene inspección municipal tiene que empezarlo a ejercer y las personas tienen que contar con sus permisos para estar establecidos en la feria, recordemos que están ubicados en un espacio público y todo aquel que genere un espacio de comercio en lo público, son comerciantes.

- En estos momentos ocurrió un accidente gravísimo camino a Peña Blanca, se volcó un camión. Se debió hacer el 2024 el diseño de esa ruta, tampoco hay señalización de las cuencas que tiene y el camino en mal estado. En campaña dijo que se había hecho reuniones con el MOP, para el primer semestre 2025. El tema es pedir por oficio al MOP porque en la administración anterior sacamos 0 kilómetros para las partes rurales y por no estar haciendo gestión estamos perdiendo conectividad en nuestra comuna.
- Otro punto alcalde, tenemos abordado el tema de la Laguna, pero tenemos el Cerro Cayumanqui abandonado, me han llamado los bomberos para poder tener acceso, hay un camino público. hay un portón que no está en mi terreno, porque sacan leña del cerro Cayumanqui ya que este acceso no está controlado. Ese camino alcalde, es público. Hay un proyecto muy importante, yo voy a dar todo el apoyo posible, mañana tenemos una reunión con bomberos donde vamos a subir al cerro y van a estar los dos dueños y yo que soy parte, y es por ello que me gustaría que hubiera un representante ya sea de emergencia o medio ambiente en esa reunión para que usted, esté al tanto de las reuniones que queremos hacer, porque queremos a reunir a empresarios de movistar y Entel, para que no sea tanto el costo al



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

municipio poder llegar al Cayumanqui y poder protegernos de los incendios y también Arauco quiere hacerse parte pero, falta la gestión municipal. Esto es importante porque se vienen incendios porque me gustaría que se abordaran temas respecto al turismo se vuelca a los cerros, no es sólo playa. También está el tema de la cosecha de cerezas, se va a postergar por la fiesta principal pero también queremos fomentar el consumo de cerezas en año nuevo, ya que si nos comiéramos 12 cerezas cada uno serian millones de kilos como se hace en China. Con el concejal Daniel pensamos en hacer la ruta de la cereza porque en la administración anterior se puso 0 interés.

- En los sectores de Liucura Bajo y Liucura Alto esta la incertidumbre tremenda porque se ha aplicado matapolvo en algunas partes y en otras no. Tampoco nos ha llegado a nosotros el informe de los lugares donde se aplicará.

Alcalde: ya se hizo público, hay un sector que no está incorporado que es Coyanco. Esta licitación ya en camino y está hecha por cincuenta y dos millones de pesos, los lugares son los que están considerados, salvo que quedaran retazos que podemos consensuar sobre aquellos sectores que quedan. No podemos hacer otra licitación porque va a salir en un mes más, lamentablemente son los recursos que dejaron para esta licitación y no hay más. Es por ello que estamos tratando de distribuir en los lugares más transitados y donde hay más viviendas. Hoy debemos acogernos a lo que la ley establece.

- Alcalde, ayer con el concejal Monsalve dimos la vuelta por el camino El Bosque, El Valle y el camino que, va desde La Quebrada hasta Liucura Alto. También en Liucura Bajo hasta donde la señora Juana Prado.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde: el próximo año queremos levantar una oferta más grande de sectores y trabajarlos con anticipación también porque no tuvimos la información anexa de inmediato, por eso, revisémoslo y con ese material que va a quedar poder llegar a algunos espacios que no están considerados.

- Con respecto a la ruta N-48, salían más de veinte mil millones hacer el trabajo completo, con el recapado se gastaran cerca de cuatro mil ochocientos pero hay un tema que los buses, por la altura del asfalto, los buses están parando sobre la calzada, sugiero ver por medio de SECPLAN que le hagan la salida con asfalto hacia fuera porque va a colapsar la carretera y van a haber tacos enormes, no sólo aquí, está complicado hasta el peaje, ya que hay mucha diferencia desde la calzada hasta la berma (25 cm) y el problema es que los autos no pueden salir hacia la carretera por eso que le hagan un pequeño mantenimiento.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Quiero consultar si ¿La municipalidad tiene contrato con la empresa de mantención y reparación de alumbrado público?

Alcalde: nosotros tuvimos un contrato por unos tres meses y hoy no hay servicio. Tenemos que trabajar una licitación en enero por el tema del alumbrado que en muchos sectores están en mal estado.

- En Villa Palermo por nombrar uno solo, lleva siete meses con la luz prendida todo el día, que significa eso, el costo que se está asumiendo, creo que hay que buscar la manera lo antes posible, no solo de ese sector.
- Creo que en Quillón debe abrirse a la inversión del privado, pero creo que cuando se otorgan los permisos tienen que estar claros. Me preocupa a situación de Villa Los Naranjos por una situación que se está viviendo ahí donde se dio el permiso por la dirección de obras y



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

me gustaría ver en qué condiciones esta, a que compromiso llegan porque las empresas cuando llegan a instalarse a un lugar siempre hacen un aporte. Los vecinos están solicitando un muro porque un servicentro, si bien es cierto presta un servicio, pero también es un alto riesgo y me gustaría ver en qué condiciones se otorgó ese permiso y si hay algún compromiso de la empresa de amortiguar o aportar algo, ahí tenemos un área verde, tengo entendido que hay un proyecto allí, se puso un letrero chiquitito que hay que verlo con lentes; creo que sería bueno colocar en todas las villas un letrero que identifique la villa.

- En el sector El Rincón, tanto el callejón y por donde estaba la sede antigua requiere de maquinaria, alcalde, es ahí donde se hace un río en el invierno.
- Quiero manifestar mi interés para participar en dos comisiones como es la de salud y educación. Fui integrante de la comisión de salud en el último periodo que estuve y hay cosas que podemos hacer, hay cosas en las que no necesitamos dinero para poder realizar.
- Alcalde, usted anteriormente habló que habría un presupuesto para los clubes deportivos de veinte millones de pesos, hay más antecedentes en que consiste eso.

Alcalde: la subvención que está dentro del presupuesto, entre las directas están las que piden las organizaciones comunitarias, están los fondos concursables: fondo de la infancia, fondo de deportes, fondo comunal, todos esos se entregan como subvenciones. Tenemos doscientos millones en el presupuesto del próximo año donde treinta y cinco millones están asegurados a bomberos y los veinte millones se le asignan a ANFA por el tema del arbitraje para llevar a cabo su campeonato, esos están siempre asegurados antes que se trabaje el presupuesto. Si vemos, tenemos sesenta millones de pesos que ya están listos o asegurados de cierta forma y nos quedarían ciento cuarenta millones para trabajar. Quedamos con el presupuesto que presenta el alcalde y después tenemos modificaciones donde vamos tomando las acciones pertinentes para ver y abordar las primeras



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

modificaciones presupuestarias, lo del aporte municipal y podemos ver la posibilidad de poder ampliar un poco más.

- Alcalde, se supone que el área de SECPLAN debiera emitir un informe cada seis meses del desarrollo de su área y me gustaría saber que han encontrado ustedes respecto a los proyectos que pudiera tener en carpeta SECPLAN. Creo que tenemos que conocer que es lo que hay para poder contribuir ya sea dando opiniones o ideas respecto a algunos proyectos. Quiero saber qué es lo que dejó SECPLAN en proyectos para ser presentados al Gobierno Regional porque los recursos están fuera no están aquí.

Alcalde: ayer en la reunión con todos los alcaldes de la región se abrió la instancia donde vamos a abordar las prioridades nuestras, es por ello, que las prioridades van a salir de los proyectos que están en carpeta, de los que son proyectables, y si tenemos otros proyectos a la fecha de cierre que es marzo, tenemos que ir a firmar los convenios de acuerdo y vamos a hacer un par de reuniones con el concejo municipal y ver los proyectos en carpeta y ser priorizados por nosotros.

- Yo solicité el otro día varias informaciones que están en acta y espero que el próximo año pueda entrar la información.

Alcalde: en ese sentido yo igual voy anotando y hay otras personas igual, después si se pueden acercar al administrador para formalizar el requerimiento o el detalle del requerimiento para no afectar el funcionamiento del municipio.



CONCEJAL PABLO BIANCHI IRIGOYEN:

- Yo lo que quiero es ir viendo la programación del proyecto que podamos tener, tanto para la preparación de invierno o de incendios que tengamos a futuro. Ser proactivos y empezar a gestionar un poco estos preparativos.
- En relación a los sectores Callejón Tampier y Villa Tennessee, El Casino que se inundan, tenemos que hacer algunos trabajos preventivos.
- Tenemos que ver la licitación del matapolvo y el arreglo de los caminos con anterioridad a lo que estamos haciendo hoy día.
- En Peña Blanca están cosechando y el camino esta horroroso y se están quejando del polvo, que nos les dura la ropa limpia. Tenemos que llegar más pronto en estas fechas y sé que lo podemos trabajar en conjunto.
- En Peña Blanca hay una fiesta que se realiza los primeros días de enero y ellos están preocupados si esto se va a hacer. Hay mucho rumor de "que vamos a suspender fiestas". Yo he ido transmitiendo lo que hemos conversado, que van a ser más austeras, para que la gente vaya viendo lo que van a hacer.

Alcalde: lo relacionado a actividades recreativas, hay cuatro que están en licitación inmediata, que son la fiesta de la cereza, de aniversario de la comuna y la de año nuevo y villancicos. Nosotros reducimos el gasto a la mitad el gasto de esas actividades. En ningún momento vamos a acabar con esas fiestas, ya que queremos incentivar que la gente venga. Siempre dijimos que los gastos eran demasiado altos o inflados que era también el cuestionamiento de mucha gente, pero estamos generando una estrategia con los dirigentes de Peña Blanca, La Gloria y el presidente de Santa Ana de Caimaco. Las fiestas de la trilla del Peley, la de la cosecha del trigo y



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

la fiesta del pastel de choclo se van a licitar todas mañana en la tarde, para que no nos pase lo de todos los años, que se adjudicaba el día antes y además nos va a dar tiempo para la difusión. Los valores para las fiestas se mantienen al igual que el año pasado pero mi equipo, ha reunido casi veinticinco millones de pesos para levantar dos fiestas casi de manera gratuita y son a través de unos convenios que estamos trabajando, vamos a seguir haciendo convenios y vamos a ir a buscar al gobierno regional para que también nos levante recursos, porque la idea es mantener la identidad de los sectores.

Concejal Pablo Bianchi: en esta actividad que se realiza el día 1º, normalmente se cierra a las 1:00 horas, me gustaría si se puede postergar un poco más la hora o legalmente es hasta esa hora. Nosotros oficiamos a la delegación presidencial para ver si va a colocar restricciones al igual que en fiestas patrias, todavía no nos han informado nada, pero la idea es que la gente pueda tener una instancia de recreación y en la cual están todos los concejales invitados.

- Sobre el tema del balneario es fundamental, estuve en la actividad del día domingo, pero me enteré de varias irregularidades. Es por ello que me gustaría que don Alonso Alarcón nos aclarara y al concejo completo ya que hay algunos locatarios pagan una tarifa por exhibir sus arriendos de sillas y quitasoles y otros pagan un valor menor, entonces conocer un poco la temática de esos valores que se les cobra a la gente.

Alcalde: eso lo podemos ver con la oficina de rentas y patentes, pero eso está suscrito según los metros cuadrados que utilizan porque la ordenanza lo establece así.

- Hay un tema que interesa a mí, se nos acerca el cumpleaños de la señora Margarita Doll, que cumplirá 104 años, una alcaldesa de nombre de Quillón, me gustaría darle un homenaje en vida y nombrar a alguna calle con su nombre.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde: voy a consultarlo, porque cuando son comités de vivienda y sacan nombres a las calles ahí pasan por concejo municipal, pero desconozco sobre una calle determinada. Tendríamos que bajar la información y ver si hay un requerimiento de la comunidad. El año pasado le entregaron un reconocimiento en el aniversario.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- Alcalde, desconozco si aún están las maquinas motoniveladoras en mantención. Si bien, todos los caminos son importantes, pero el camino de La Gomera hacia Los Cruceros por el que se llega a El Peley, las perdices y que es muy concurrido. También ese Los Cruceros hacia Los Naranjos para aprovechar esa máquina que puede ir allá.
- También destacar la actividad del CEDIAM y la cual asistieron la mayoría de los concejales; saludar y felicitar al grupo que trabaja encabezado por Patricio Sanhueza, fue una actividad muy bonita donde se sintieron muy acogidos todos los adultos mayores, creo que es un programa que tiene que seguir en el tiempo.
- En la calle Rengo con Avenida O'Higgins hay un atapa de alcantarillado que está muy peligrosa. Le sugiero poder ver ese tema.
- En la administración pasada se invirtió mucho en el balneario, por lo tanto, dejamos de tener presencia en el cuidado de toda la inversión. También solicitarle que durante todo el año tengamos más presencia ya que lo más me preocupa es el estacionamiento de adultos mayores, que no lo tenemos, porque desde el mes de septiembre llegan muchos adultos mayores en bus, y el paseo principal de nuestra comuna es el balneario y no tiene donde estacionarse. La calle costanera que está muy mal ocupada y a la que hay que darle mucha importancia ya que fomentamos el permiso de estacionamientos a particulares para que se vea más ordenado. Lo que más me preocupa es el estacionamiento de los buses porque no pueden parar cerca del Cendyr náutico y los adultos mayores caminar casi un kilómetro para llegar a la laguna, ya



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

lo solicité en la administración pasada y ahora se lo pido a usted alcalde.

- Con respecto a las ferias, ellos tienen su organización mayor, creo que cada feria debería entregar su informe de cuáles son sus peticiones y deberíamos trabajarla usted como administración y nosotros como concejales y así llegar con las ideas claras, porque todos estamos recibiendo información y creo que hay que canalizarlas para quedar todos en sintonía.

Alcalde, siendo las 13:38 horas se da término a la sesión ordinaria N° 2 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 2/24, aprobada por el Concejo Municipal, lunes 6 de enero de 2025.



FELIPE CATALÁN VENEGAS
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

echv/ovg/lim.
Quillón, lunes 6 de enero de 2025.